



Ayuntamiento de
PETRER

EDICTO

En relación a la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de Técnico Medio Infraestructuras (A2), cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el diario "Información", de fecha 27 de noviembre de 2017, se acuerda hacer público lo siguiente:

"PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS	
ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	RODRÍGUEZ EXPÓSITO, HÉCTOR
2	SORIANO REINOSA, JOSÉ FERNANDO
3	SORIANO VICEDO, JORGE
4	ATALAYA OLCINA, JORGE DE
5	BERNABÉ CARRATALÁ, JUAN

SEGUNDO.- Conceder un plazo de cinco días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar, en su caso, los defectos que hayan sido motivo de la exclusión.

TERCERO.- Caso de no presentarse reclamación alguna de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a que se hace referencia en el apartado anterior, ésta quedará automáticamente elevada a definitiva.

CUARTO.- La composición del órgano de selección será la siguiente:

PRESIDENTE:

Doña M^a José Soler Avendaño, arquitecta técnica-jefa del departamento de Servicios del Ayuntamiento de Petrer.

Suplente: don Jesús Quesada Polo, arquitecto director del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Petrer.

VOCALES:

Doña Eva Gregorio Gómez, arquitecta técnica del Ayuntamiento de Villena.

Suplente: Laura Climent Martí, Ingeniero de CCP del Ayuntamiento de El Campello.

Don José M.^a Maestre Rodríguez, I.T.O.P. del Ayuntamiento de Petrer.

Suplente: don Fernando Cerdá Barco, arquitecto coordinador del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Petrer.

Don Juan Eduardo Izquierdo Calvo, I.T.O.P. del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.

Suplente: don Raimundo Martínez Pastor, ingeniero agrónomo del Ayuntamiento de Elda.

SECRETARIA:

Doña M^a Ángeles Poveda Garrigós, directora departamento de Personal del Ayuntamiento de Petrer.

Suplente: don Jesús Puentes Quiles, jefe de la oficina jurídico-administrativa de Urbanismo del Ayuntamiento de Petrer.

QUINTO.- El primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 13 de marzo de 2018, a las 16:30 horas, en el Ayuntamiento de Petrer.

SEXTO.- Publíquese en el tablón de anuncios de la corporación y portal web del Ayuntamiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer a 22 de febrero de 2018.

LA ALCALDESA,

Fdo. Irene Navarro Díaz.